



Ciudad de México, a 05 de marzo del 2024
Oficio 401-3-571
Expediente INAH 01 004 A-R. F. 119
Control

Eva María Ayala Canseco
Directora del Museo de El Carmen
P r e s e n t e.

Me refiero a la solicitud remitida por el C. Iván Olguín Ramírez, Jefe del Departamento de Difusión Cultural de ese museo a su digno cargo, para que se le autorice reproducir 01 imagen, de los acervos culturales de la Fototeca Constantino Reyes Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, bajo la custodia de este Instituto, denominada: "Oratorio de San Felipe Neri c 1970.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza al C. Iván Olguín Ramírez, como responsable para que obtenga y reproduzca la imagen solicitada, misma que se utilizará para ilustrar la exposición temporal, sobre la tradición de montar el altar de Dolores en las comunidades de San Ángel, Tizapán y Loreto, que se llevará a cabo del 20 de marzo al 5 de mayo del presente año, a exhibirse en la sala del refectorio del Museo de El Carmen, en la que se busca resaltar la importancia cultural e histórica de esta tradición, sin fines lucrativos ni comerciales; **todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, asimismo, deberán de cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que se deberá obtener la autorización del titular o de quien detente los Derechos de cada una de las imágenes a publicarse.**

Con fundamento en los artículos 3° de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-Fototeca Constantino Reyes-Valerio.-CNMH.-MEX; e insertar la leyenda: "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia", por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.



Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con la Mtra. en Hist. Julieta García García, Subdirectora de Investigación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, quien se localiza en el siguiente e-mail: julieta_garcia@inah.gov.mx, anexando una copia de esta autorización.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C. c. p.- Mtra. Valeria Valero Pie, Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos.
Mtra. Julieta García García, Subdirectora de Investigación de la CNMH.
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional.
C. Iván Olgún Ramírez, Jefe del Departamento de Difusión Cultural del Museo de El Carmen.

EAATR*GM*CB*yrg*